

TRIBUNAL Nº37. ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES  
ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS  
PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en la Resolución de 7 de junio de 2017 del Tribunal Calificador nº 37, por la que se publica la relación de candidatos que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición y se les convoca para la realización del tercer ejercicio, del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016 de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE del 11 de noviembre), se procede a su rectificación de forma que:

En el apartado **PRIMERO** de la misma, **donde dice**: «Publicar la relación de los candidatos que **han superado** la puntuación mínima de 15 puntos», **debe decir**: Publicar la relación de los candidatos que **han obtenido** la puntuación mínima de 15 puntos».

Lo que se publica para general conocimiento en **Madrid, a 12 de junio de 2017.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Pedro Cortegoso Fernández

